

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0012017/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente al Lic. John Jairo Pinzon Barrantes en un cargo de Profesor Ayudante A (DS) - del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 14 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 15;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Articulo 1º.- Designar interinamente a partir del día de la fecha y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-05-2015, al Lic. en Qca. John Jairo PINZON BARRANTES (Legajo Nº 49.914), en un cargo Profesor Ayudante A (DS) -cód. 119- cedido en calidad de préstamo por el Departamento de Farmacia para desempeñar funciones en el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en reemplazo de la Farm. Natalia Ángel Villegas, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2015 y hasta el día de ayer.-

Artículo 2º.- El Lic. Pinzón Barrantes deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Articulo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº: 328 CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR CABRIEL MORON Secretario Académico Fac, de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUS

Fac. de Ciencias Químicas-UNC